



COUNTY OF MENDOCINO

Executive Office

DARCIE ANTLE
CHIEF EXECUTIVE OFFICER
CLERK OF THE BOARD

501 Low Gap Rd. Room 1010
Ukiah, CA 95482

Email: ceo@mendocinocounty.gov
Website: www.mendocinocounty.gov

Office: (707) 463-4441
Fax: (707) 463-5649

La unidad de contratos trabaja directamente con los departamentos del condado para ejecutar contratos y enmiendas, garantizando así su conformidad con la póliza del condado. Desde abril de 2024, la unidad de contratos ha gestionado los procesos de revisión de más de 2,400 contratos, incluyendo más de 525 con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de julio de 2025. Además, como resultado de la primera revisión por parte de los supervisores del condado de las modificaciones a la Póliza de Arrendamiento y Contratación del Condado (Póliza Numero 1) el 7 de octubre de 2025, la unidad de contratos ha estado trabajando para actualizar los flujos de trabajo de aprobación de Cobblestone y los sistemas de seguimiento de licitaciones competitivas para adaptarlos a los nuevos requisitos.

RECURSOS PÚBLICOS:

El Condado de Mendocino mantiene un portal de acceso público donde se pueden consultar los contratos. La pantalla de búsqueda inicial del portal permite a los usuarios buscar todos los contratos del condado por departamento, número de contrato, autoridad aprobadora, contratista o palabra clave. La lista generada por la búsqueda inicial se puede refinar si es necesario.

<https://contracts.mendocinocounty.org>

PROYECTOS:

Póliza Numero 1: La unidad de contratos continúa realizando ajustes a los flujos de trabajo de Cobblestone para la revisión de contratos, en previsión de la aprobación final por parte de los supervisores del condado de las actualizaciones a la Póliza Numero 1. Algunas de estas actualizaciones incluyen la consolidación de los procesos relacionados con la documentación de los requisitos de licitación del Condado con el contrato correspondiente, lo que permitirá una mayor eficiencia y tiempos de revisión más rápidos. Otras actualizaciones añadirán una opción de revisión de tecnología de la información para los contratos de hardware/software informático y permitirán la revisión simultánea de ciertas tareas involucradas en la secuencia de aprobación del contrato.

TIEMPOS DE REVISIÓN PARA CONTRATOS: Para los artículos enviados desde el 1 de mayo de 2024, el tiempo promedio de revisión procesado a través de Cobblestone fue de aproximadamente once (11) días hábiles (sin contar fines de semana ni días feriados). Este plazo es desde el día en que el jefe del departamento aprueba electrónicamente la ejecución de un contrato hasta el día en que se libera de Cobblestone con las firmas del asesor jurídico del condado, agente de riesgos y la oficina ejecutiva. No incluye ningún tiempo adicional requerido para los procesos departamentales antes o después de pasar por Cobblestone (por ejemplo, administración de RFP, negociación de contratos, aprobación previa y firma de proveedores, o el tiempo requerido para presentar un contrato a la junta de supervisores para su aprobación).